



Ciudad de México, a 27 de febrero de 2019
Comunicado de Prensa DGC/072/19

ANTE PERSISTENTE HOSTILIDAD POR *BULLYING* HOMOFÓBICO Y TRANSFÓBICO EN PLANTELES EDUCATIVOS, CNDH PRESENTA MANUAL DE SENSIBILIZACIÓN PARA PREVENIRLO

Ante el persistente nivel de hostilidad, expresiones de odio, agresiones físicas y acoso, que provoca el Bullying Homofóbico y Transfóbico en los planteles educativos del país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), planteó la necesidad de que las autoridades educativas demuestren compromiso político e impulsen políticas específicas para el manejo escolar de situaciones, la formación docente y el apoyo a todos los involucrados. Las consecuencias del fenómeno pueden impactar en la integración, rendimiento y deserción educativa, así como en la disminución de la autoestima, estados de ansiedad, cuadros depresivos e incluso suicidios.

Por ello, la CNDH emprendió acciones concretas para hacer visible el acoso a que pueden ser sometidas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes LGBTTTI, ya que ese problema no puede persistir en una sociedad contemporánea respetuosa del interés superior de la niñez y que se basa en los principios de universalidad, igualdad jurídica y libertad.

Así lo expresó José Antonio Matus Régules, Subdirector del Programa Especial de Sexualidad, Salud y VIH de la CNDH, durante la presentación del Manual El Bullying Homofóbico y Transfóbico en los Centros Educativos, Guía de Facilitación del Taller de Sensibilización para su prevención, publicado por la CNDH y elaborado conjuntamente por Democracia y Sexualidad A.C., la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Fiscalía General de la República.

Al respecto, la Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018 (ENDOSIG) documentó que 83.5% de las personas con orientaciones sexuales e identidad de género no normativas encuestadas enfrenta reiteradamente contextos hostiles que se manifiestan a través de chistes, expresiones o creencias que les ridiculizan y se mofan de ellas.

En el caso de expresiones de odio, acoso y agresiones físicas, la ENDOSIG reporta un alarmante 53.35, y el 87.4% de los participantes en la encuesta expresó que durante la adolescencia enfrentó experiencias negativas que le orillaron a esconder su orientación sexual o su identidad de género en distintos escenarios incluido el escolar.

Por su parte, José Angel Aguilar Gil, Coordinador Nacional de la Red Nacional de la Red Democracia y Sexualidad A.C. (DEMISEX), mencionó que este trabajo dirigido a maestros y capacitadores logró uniformar el lenguaje porque se piloteó en tres países, México, Chile y Guatemala. Definió el bullying homofóbico y transfóbico como un ultraje moral y una seria violación de los derechos humanos, y señaló que de acuerdo con estudios de la UNESCO el fenómeno tiene un impacto mayor que otros tipos de bullying en la deserción escolar.

Julia Mancera Suárez Cabrera, representante del CONAPRED, dijo que en la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, el 47.8% de las personas transgénero dijo haber tenido en algún momento un pensamiento suicida y 21.5% refirió haberlo intentado alguna vez. Destacó que, por ello, resulta fundamental la intervención de los colegios y toda la comunidad educativa que incluye a las madres, padres, así como la creación de políticas públicas que puedan ser integrales y coherentes para poder combatir prejuicios.

Jose Antonio Pérez Bravo, Coordinador de Asesores de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR), dijo que para esta institución es positivo participar en la prevención de la violencia en los niños y jóvenes, porque solo así se previene la delincuencia, ya que, a partir de que el niño aprende a ser violento también aprende a ser diferente y lo ve como algo que le da poder, llevándolo a un ejercicio que le puede conducir con otros factores en algunos casos a cometer delitos.

Finalmente, Esther Corona subrayó que el libro detalla la problemática del bullying transfóbico y homofóbico al ser un hecho que no era visibilizado, lo que no permitía ver los daños que ocasionaba hacia las niñas, niños y jóvenes dentro de los planteles educativos. Detalló que se retomaron los trabajos realizados por los países en mención sobre experiencias que han presentado para abordar estas situaciones con enfoque de identidad y orientación sexual, lo que les permitió insertarlo en los contenidos del manual, con la finalidad de que sean útiles para los docentes de centros educativos y organizaciones sociales que trabajan estos temas.